

**ACTA DE DECLARACION DE DESIERTO
PROCESO CAS N°01-2024-MDP/CAS (POR NECESIDAD TRANSITORIA A PLAZO
DETERMINADO)**

En la oficina de Gerencia Municipal, siendo las 9:00 am horas del día 06 de marzo de 2024, se reunieron los miembros de la Comisión de Evaluación y Selección para la Contratación de Personal bajo la modalidad del D.L. N°1057 CAS, conforme lo señalado en la **Resolución de Alcaldía N° 023-2024-ALC/MDP-HVCA**, para la atención al **INFORME N° 048-2024-URH/MDP** emitido por el jefe de Recursos Humanos en la cual solicita la atención al **OFICIO N° 264-2024-MDH/OCI**, en la cual se ha identificado una (1) Situación adversa en el **PROCESO DE SELECCIÓN CAS N° 001-2024-MDP/CAS, CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIO (CAS) BAJO EL RÉGIMEN LABORAL ESPECIAL DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 1057**, que está contenida en el **INFORME DE HITO DE CONTROL N° 032-2024-OCI/0396-SCC**. Que es la siguiente *"comisión evaluación en la atapa de evaluación curricular declarando apto a postulante que no acredita experiencia específica, inobservando lo previsto en las bases del proceso de selección CAS N°01-2024-MDP/CAS, lo que genera riesgo de contratar un personal sin la experiencia laboral necesaria para el desempeño de sus funciones; así como, afectar la legalidad y transparencia del proceso"*.

Al respecto, revisada la información materia de la comunicación de la autoridad de control, se evidencia que, en efecto, la postulante no acredita la experiencia específica requerida en las bases, por lo que, no correspondiéndole el puntaje asignado se deviene en NO APTA, en consecuencia, el ítem del puesto en cuestión debe ser declarado DESIERTO, por lo que el pleno de la presente comisión acuerda por unanimidad publicar el siguiente resultado:

N°	ÍTEM DEL PUESTO	CARGO	AREA DE PRESTACION DE SERVICIOS	CONDICION
1	01	JEFE DE LOGÍSTICA, ALMACÉN Y CONTROL PATRIMONIAL	SUB GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	Desierto

Siendo las 10:30 am horas del 06 de marzo del año en curso, se dio por concluida la reunion de los miembros de la Comisión de Evaluación del **PROCESO CAS N°01-2024-MDP/CAS**, suscribiendo la presente en señal de conformidad.



FREDY QUISPE DE LA CRUZ
Presidente



OSWALDO HUAROCC RUÍZ
Miembro I



ROBERT HOOXE BONILLA PAUCAR
Miembro II